



COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS 2024



INTRODUCCIÓN

En respuesta a la importancia de disponer de datos estadísticos comparables, desagregados, coherentes, pertinentes, periódicos y oportunos acerca del comercio exterior de servicios entre Países Miembros y terceros países, la Decisión 701 referida a las “*Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios de la Comunidad Andina*”, estableció el marco de referencia para la elaboración de estadísticas de servicios en los Países Miembros de la Comunidad Andina, tanto para facilitar su comparación, como para el seguimiento y evaluación de las negociaciones internacionales.

En este contexto normativo, el informe elaborado por la oficina de Estadística de la Secretaría General presenta información sobre la dinámica y estructura de los flujos comerciales de servicios de los Países Miembros de la Comunidad Andina. El comercio internacional de servicios se refiere a las transacciones entre residentes y no residentes de una economía.

La información se consolidó de acuerdo con la estructura de la Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos (CABPS 2010) que desagrega los siguientes servicios:

1. Servicios de manufacturas en insumos físicos que son propiedad de otros
2. Servicios de mantenimiento y reparación
3. Servicios de transporte
4. Servicios de viajes
5. Servicios de construcción
6. Servicios de seguros y pensiones
7. Servicios financieros
8. Cargos por el uso de propiedad intelectual
9. Servicios de telecomunicaciones, informática e información
10. Otros servicios empresariales
11. Servicios personales, culturales y de esparcimiento
12. Bienes y servicios del gobierno

El marco conceptual para la producción de estas estadísticas se encuentra en el Manual de Comercio Internacional de Servicios (MECIS, 2010). Adicionalmente, los Países Miembros consideran los conceptos del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6).

Al respecto de los conceptos relacionados con las estadísticas de comercio exterior de servicios, en el Manual de Comercio Internacional de Servicios (MECIS, 2010), se destaca la importancia de analizar la información según las modalidades de prestación de servicios, que dependen de la ubicación del proveedor y consumidor del servicio en el momento en el que se realiza la transacción. En este contexto, el Acuerdo General de Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio, establece cuatro (4) modos de suministro de servicios:

- **Desde el territorio de un país al territorio de otro país.** En este caso, el servicio cruza las fronteras de los países, por lo que, es el modo de suministro que más se asemeja a una transacción de comercio exterior de bienes. (*Modo 1. Suministro transfronterizo*).

- **En el territorio de un país a un consumidor de servicios de cualquier otro país.** El consumidor se desplaza al territorio del país de quien provee el servicio. Por ejemplo, los servicios turísticos o los viajes con motivos de salud o educación, como cursos de corta duración. (Modo 2. Consumo en el extranjero)
- **Por un proveedor de servicios de un país mediante presencia comercial en el territorio de otro país.** Este modo implica que un proveedor de servicios de un país establece una presencia en el territorio de otro país, mediante la adquisición en propiedad o arrendamiento de locales. Los flujos de Inversión Extranjera se relacionan con este modo de suministro, aunque, es preciso destacar que la metodología de medición es particular para cada fenómeno económico. (*Modo 3. Presencia comercial*)
- **Por un proveedor de servicios mediante la presencia de personas físicas de un país en el territorio de otro país.** Consiste en el desplazamiento de personas de un país al territorio de otro país para prestar un servicio. El servicio es prestado por una persona de un país que se desplaza temporalmente al territorio de otro país, con el propósito de prestar un servicio comercial. (*Modo 4. Presencia de personas físicas*)

De otra parte, al respecto de los conceptos de cada servicio, de acuerdo con el Manual de Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios (MECIS 2010), los servicios abarcan las siguientes actividades económicas:

- Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros abarcan actividades como el procesamiento, montaje, rotulación y empaque que llevan a cabo empresas que no son propietarias de los bienes. Ejemplos de ello son el refinado de petróleo, la licuación del gas natural y el ensamblaje de vestimentas y equipos electrónicos. Quedan excluidos el montaje de estructuras prefabricadas (incluido en los servicios de construcción) y la rotulación, así como el empaque incidental al transporte (que se incluye en los servicios de transporte).
- Servicios de mantenimiento y reparación, que abarcan los trabajos de mantenimiento y reparación realizados por residentes en bienes que son propiedad de no residentes (y viceversa). Las reparaciones pueden realizarse en el lugar donde esté el reparador o en otra parte. En esta partida se incluyen el mantenimiento y las reparaciones realizados en buques, aeronaves y demás equipo de transporte.
- Servicios de transporte abarcan el proceso de llevar personas u objetos de un lugar a otro, además de los servicios de apoyo y auxiliares conexos y el arrendamiento (fletamento) de medios de transporte tripulados. También incluye los servicios postales y de mensajería. El transporte puede clasificarse según la modalidad de transporte o lo que se transporta (pasajeros o carga).
- Según las recomendaciones internacionales, los servicios de viajes comprenden una gama de bienes y servicios que no residentes consumen en la economía que visitan. La agrupación de viajes comprende los bienes y servicios para uso propio o para regalar, adquiridos por no residentes de una economía durante su visita a esa economía. Comprende las estancias de cualquier duración, siempre y cuando no se produzca ningún cambio de residencia.



- Los servicios de construcción comprenden la creación, gestión, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en la forma de edificaciones, mejoras de tierras de naturaleza ingenieril y otras obras de construcción como carreteras, puentes y presas. También incluye los trabajos conexos de instalación y ensamblaje, la preparación del terreno y la construcción general, así como servicios especializados tales como pintura, plomería y demolición.
- Servicios de seguros y pensiones incluyen la prestación a no residentes de diversos tipos de seguros por aseguradoras residentes, y viceversa.
- Servicios financieros abarcan los servicios de intermediación financiera y servicios auxiliares, excepto los servicios que suelen prestar los bancos y otros intermediarios financieros y servicios auxiliares. Incluye los servicios prestados en relación con las transacciones de instrumentos financieros, así como otros servicios relacionados con actividades financieras, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos y la concesión de préstamos, las cartas de crédito, los servicios de tarjetas de crédito, las comisiones y cargos relacionados con el arrendamiento financiero, factoraje, colocación y subscripción de valores, y compensación de pagos. También incluye los servicios de asesoramiento financiero, custodia de activos financieros o metales preciosos, gestión de los activos financieros, servicios de supervisión, servicios de suministro de liquidez, servicios de asunción de riesgos diferentes de los seguros, servicios de fusiones y adquisiciones, servicios de calificación del crédito, servicios de corretaje de valores y servicios fiduciarios.
- Los cargos por el uso de la propiedad intelectual incluyen los cargos por el uso de derechos de propiedad industrial, como patentes, marcas registradas, derechos de autor, procesos y diseño industriales, secretos comerciales y concesiones, derechos que pueden surgir de la investigación y el desarrollo, así como de la comercialización; los cargos por licencias para reproducir o distribuir propiedad intelectual incorporada en originales o prototipos, como los derechos de autor sobre libros y manuscritos, programas informáticos, trabajos cinematográficos y grabaciones de audio, y derechos conexos como, por ejemplo, los correspondientes a actuaciones en vivo y transmisiones por televisión, cable o vía satélite.
- Servicios de telecomunicaciones, informática e información, comprenden la emisión o transmisión de sonidos, imágenes, datos u otra información por teléfono, télex, telegrama, radio y televisión transmitidos a través de cable, radio y televisión por vía satélite, correo electrónico, servicios relacionados con los equipos de computación y sus programas informáticos, servicios de agencias de noticias y servicios de base de datos, como concepción de la base de datos, almacenamiento de los datos y divulgación de los datos y de las bases de datos.
- Otros servicios empresariales, que comprenden servicios relacionados con la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental de nuevos productos; servicios jurídicos, de contabilidad, de consultoría en administración de empresas y de relaciones públicas y servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública; servicios de arquitectura, de ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos; tratamiento de residuos y descontaminación, servicios agrícolas y mineros; servicios de arrendamiento operativo; servicios relacionados con el comercio; y otros servicios empresariales.
- Servicios personales, culturales y recreativos, que comprende los servicios relacionados con actividades audiovisuales (películas, música, radio y televisión)



así como los servicios relacionados con las artes escénicas, los servicios generales y especializados de salud humana que prestan los hospitales, médicos, enfermeras y personal paramédico y similar, como los servicios de laboratorio; los servicios relacionados con todos los niveles de enseñanza, como los cursos por correspondencia; los cursos por televisión, vía satélite o en Internet; o los impartidos por profesores; los servicios relacionados con museos y otras actividades culturales, deportivas, de apuestas y recreativas.

- Bienes y servicios del gobierno, que comprende los bienes y servicios suministrados por enclaves tales como las embajadas y las bases militares, y los suministrados a ellas; los bienes y servicios adquiridos de la economía anfitriona por el personal diplomático, consular y militar destacado en el extranjero y las personas a su cargo; los servicios suministrados por los gobiernos y a ellos, no incluidos en otras categorías de servicios.

Las fuentes utilizadas para la presente publicación son:

Bolivia: Banco Central de Bolivia – BCB.

Colombia: Banco de la República de Colombia y Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Ecuador: Banco Central del Ecuador – BCE.

Perú: Banco Central de Reserva del Perú – BCRP.

Por último, es importante precisar que la información estadística corresponde al total de las exportaciones e importaciones de servicios, sin desagregación por países socios.



COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS 2024

I. EXPORTACIONES

En 2024, las exportaciones de servicios de la Comunidad Andina ascendieron a 29 700 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 9,4% en comparación con el total exportado en el mismo periodo de 2023, cuando se registraron exportaciones de servicios por 27 155 millones de dólares.

Las exportaciones de servicios de Bolivia ascendieron a 1 139 millones de dólares (crecimiento de 2,5%); por su parte, Colombia registró exportaciones de servicios por 17 780 millones de dólares (crecimiento de 10,9%); Ecuador exportó servicios por 3 769 millones de dólares (disminución de 10,3%) y, las exportaciones de servicios del Perú ascendieron a 7 012 millones de dólares (crecimiento de 20,7%).

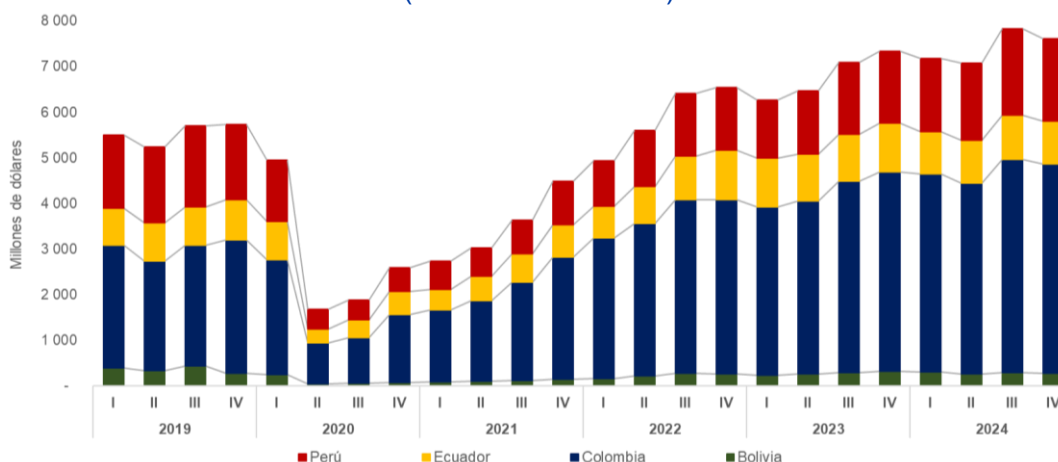
EXPORTACIONES DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD ANDINA, SEGÚN PAÍS MIEMBRO, 2024 / 2023_{p/} (Millones de dólares)

País	2023	2024	Variación (%)
			2024/2023
Comunidad Andina	27 155	29 700	9,4
Bolivia	1 111	1 139	2,5
Colombia	16 032	17 780	10,9
Ecuador	4 203	3 769	-10,3
Perú	5 808	7 012	20,7

Fuente: Banco Central de Bolivia, Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, Banco Central del Ecuador y, Banco de la Reserva del Perú. Decisión 701
p/ Cifras provisionales

Por su parte, de acuerdo con la distribución porcentual, en 2024, Colombia representó el 59,9% del total de las exportaciones de servicios de la Comunidad Andina; el Perú representó el 23,6%; Ecuador el 12,7% y Bolivia el 3,8% del total.

EXPORTACIONES DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD ANDINA, SEGÚN PAÍS MIEMBRO, I TRIMESTRE 2019 – IV TRIMESTRE 2024_{p/} (Millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia, Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, Banco Central del Ecuador y, Banco de la Reserva del Perú. Decisión 701
p/ Cifras provisionales

De acuerdo con la contribución a la variación, en 2024, las exportaciones de servicios de viajes aumentaron 13,2% y aportaron 6,3 puntos porcentuales a la variación; asimismo, otros servicios empresariales con un aumento de 8,4% aportaron 1,2 puntos porcentuales a la variación total.

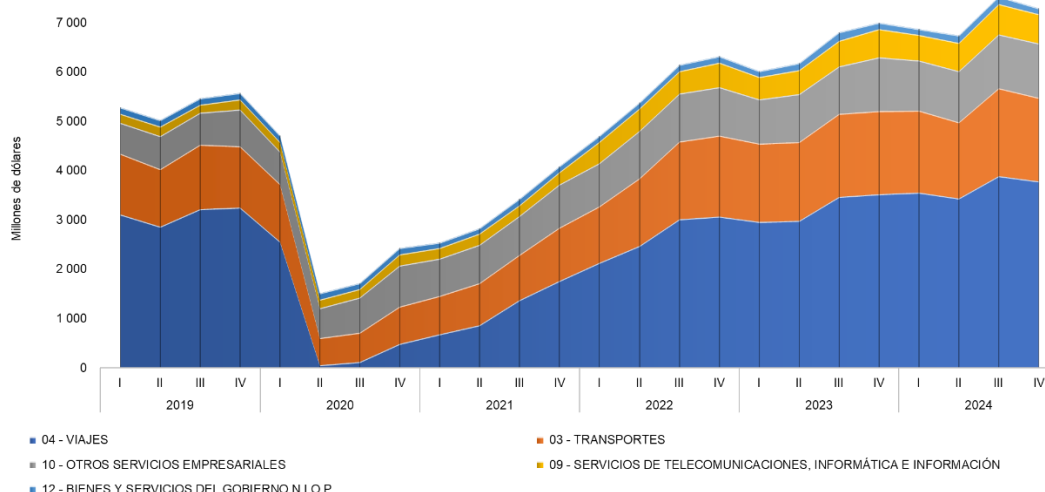
Con relación a la participación del total de los servicios exportados, los viajes representaron la mayor parte de las exportaciones de servicios de la Comunidad Andina alcanzando el 49,3% del total registrado en 2024, le sigue, con 22,6% las ventas de servicios de transporte; otros servicios empresariales participaron con el 14,3% y, servicios de telecomunicaciones, informática e información representaron el 7,7%.

EXPORTACIONES DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD ANDINA, SEGÚN AGRUPACIÓN DE SERVICIOS, 2024 / 2023_{p/} (Millones de dólares)

Agrupación	2023	2024	Variación (%)	Participación (%)
			2024/2023	2024
Exportaciones	27 155	29 700	9,4	100,0
Viajes	12 943	14 656	13,2	49,3
Transportes	6 556	6 702	2,2	22,6
Otros Servicios Empresariales	3 921	4 250	8,4	14,3
Servicios de Telecomunicaciones, Informática e Información	2 034	2 298	13,0	7,7
Bienes y Servicios del Gobierno N.I.O.P.	553	543	-1,7	1,8
Servicios Financieros	390	440	12,8	1,5
Cargos por el Uso de la Propiedad Intelectual N.I.O.P.	280	280	0,0	0,9
Servicios de Seguros y Pensiones	159	181	13,7	0,6
Servicios Personales, Culturales y Recreativos	165	210	27,3	0,7
Servicios de Mantenimiento y Reparación N.I.O.P.	67	84	25,5	0,3
Servicios de Manufactura Sobre Insumos Físicos Pertenecientes a	84	53	-36,3	0,2
Otros				
Construcción	3	3	7,7	0,0

Fuente: Banco Central de Bolivia, Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, Banco Central del Ecuador y, Banco de la Reserva del Perú. Decisión 701
p/ Cifras provisionales

EXPORTACIONES DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD ANDINA, SEGÚN PRINCIPALES AGRUPACIONES DE SERVICIOS, I TRIMESTRE 2019 – IV TRIMESTRE 2024^{p/} (Millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia, Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, Banco Central del Ecuador y, Banco de la Reserva del Perú. Decisión 701
p/ Cifras provisionales

II. IMPORTACIONES

En 2024, las importaciones de servicios de la Comunidad Andina ascendieron a 41 530 millones de dólares, es decir, 6,1% más de lo registrado en el mismo periodo de 2023, cuando ascendieron a 39 132 millones de dólares.

Las importaciones de servicios de Bolivia totalizaron 2 291 millones de dólares en 2024, lo que significó, 6,7% menos que lo importado en el mismo periodo de 2023; por su parte, Colombia registró importaciones de servicios por 18 386 millones de dólares, lo que significó un incremento de 8,2%; Ecuador, en el mismo periodo, importó servicios por 6 084 millones de dólares, resultado que, en comparación con 2023, representó una disminución de 1,0% y, las importaciones de servicios del Perú ascendieron a 14 769 millones de dólares, es decir, 9,1% más que las importaciones de servicios de 2023.

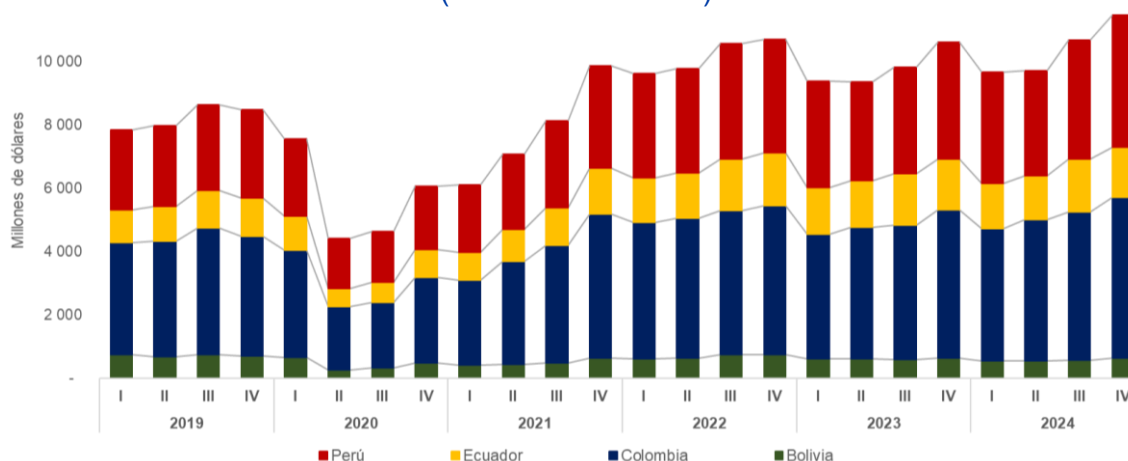
IMPORTACIONES DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD ANDINA, SEGÚN PAÍS MIEMBRO, 2024 / 2023^{p/} (Millones de dólares)

País	2023	2024	Variación (%)
			2024/2023
Comunidad Andina	39 132	41 530	6,1
Bolivia	2 456	2 291	-6,7
Colombia	16 999	18 386	8,2
Ecuador	6 144	6 084	-1,0
Perú	13 533	14 769	9,1

Fuente: Banco Central de Bolivia, Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, Banco Central del Ecuador y, Banco de la Reserva del Perú. Decisión 701
p/ Cifras provisionales

Colombia representó el 44,3% del total de servicios importados por la Comunidad Andina en 2024. Le siguen en su orden, las importaciones del Perú que significaron el 35,6%; Ecuador representó el 14,6% y, con el 5,5% participó Bolivia.

IMPORTACIONES DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD ANDINA, SEGÚN PAÍS MIEMBRO, I TRIMESTRE 2019 – IV TRIMESTRE 2024_{p/} (Millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia, Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, Banco Central del Ecuador y, Banco de la Reserva del Perú. Decisión 701
p/ Cifras provisionales

Por su parte, durante 2024, las importaciones de servicios de viajes aumentaron 12,5% lo que significó un aporte a la variación de 3,3 puntos porcentuales. Asimismo, los servicios de transporte crecieron 7,4%, aportando 2,2 puntos porcentuales al crecimiento registrado en 2024.

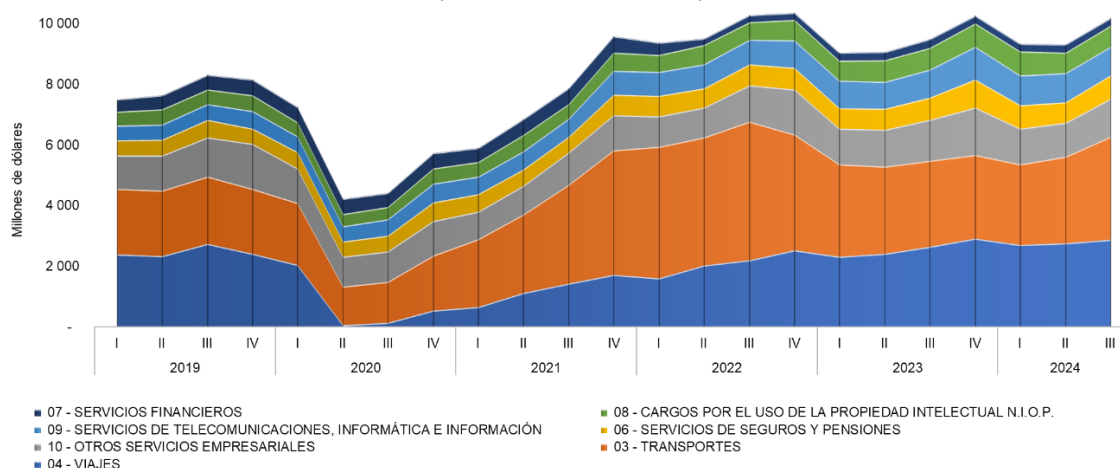
IMPORTACIONES DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD ANDINA, SEGÚN AGRUPACIÓN DE SERVICIOS, 2024 / 2023_{p/} (Millones de dólares)

Agrupación	2023	2024	Variación (%)	Participación (%)
			2024/2023	2024
Importaciones	39 132	41 530	6,1	100,0
Transportes	11 505	12 352	7,4	29,7
Viajes	10 286	11 572	12,5	27,9
Otros Servicios Empresariales	5 303	4 858	-8,4	11,7
Servicios de Telecomunicaciones, Informática e Información	3 810	3 995	4,9	9,6
Servicios de Seguros y Pensiones	3 024	3 115	3,0	7,5
Cargos por el Uso de la Propiedad Intelectual N.I.O.P.	2 894	2 923	1,0	7,0
Servicios Financieros	1 064	1 368	28,6	3,3
Bienes y Servicios Del Gobierno N.I.O.P.	408	459	12,7	1,1
Servicios de Manufactura Sobre Insumos Físicos Pertenecientes a Otros	214	279	30,4	0,7
Servicios Personales, Culturales y Recreativos	301	278	-7,9	0,7
Servicios De Mantenimiento y Reparación N.I.O.P.	308	322	4,6	0,8
Construcción	14	7	-50,4	0,0

Fuente: Banco Central de Bolivia, Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, Banco Central del Ecuador y, Banco de la Reserva del Perú. Decisión 701
p/ Cifras provisionales

Con relación a su participación en el total de servicios importados por la Comunidad Andina, las importaciones de servicios de transportes representaron el 29,7% de las importaciones de servicios registradas durante 2024; le siguen, viajes (27,9%); otros servicios empresariales (11,7%); servicios de telecomunicaciones, informática e información (9,6%); servicios de seguros y pensiones (7,5%); cargos por el uso de propiedad intelectual (7,0%); y servicios financieros (3,3%), entre otros.

IMPORTACIONES DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD ANDINA, SEGÚN PRINCIPALES AGRUPACIONES DE SERVICIOS, I TRIMESTRE 2019 – IV TRIMESTRE 2024^{p/} (Millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia, Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, Banco Central del Ecuador y, Banco de la Reserva del Perú. Decisión 701
p/ Cifras provisionales



NOTAS

"La información es transmitida por los Países Miembros de la Comunidad Andina a la Secretaría General en el marco de la Decisión 701 "Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios de la Comunidad Andina".

La información es susceptible de actualización de parte de los Países Miembros, por lo anterior, las estadísticas son preliminares.

Las fuentes utilizadas para la presente publicación son:

Bolivia: Banco Central de Bolivia – BCB.

Colombia: Banco de la República de Colombia y Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Ecuador: Banco Central del Ecuador – BCE.

Perú: Banco Central de Reserva del Perú – BCRP.

Cabe señalar que, en el presente documento, se priorizó mostrar los datos oficiales enviados por los Países Miembros, por lo que no se han realizado ajustes de redondeo. Debido a lo anterior, es posible que los cuadros y gráficos presenten diferencias no significativas entre los totales y la suma de sus partes. Además, se precisa que el separador de miles es un espacio en blanco y, el separador de decimales es la coma.

Los anexos del presente informe estadístico se encuentran disponible en el siguiente enlace:

<https://www.comunidadandina.org/normativa-andina/documentos-estadisticos/>

Para citar la información se sugiere: Secretaría General de la Comunidad Andina, Oficina de Estadísticas. Estadísticas de comercio exterior de servicios de la Comunidad Andina.